



Resolución de 4 de julio de 2022, de la Presidenta de la Comisión de Valoración para la beca de apoyo para el Gabinete de Imagen y Comunicación (perfil Imagen y Multimedia) por la que se corrige error en la resolución de 4 de julio sobre la admisión de candidatos

Con esta misma fecha (4 de julio de 2022) se ha publicado Resolución de la Presidenta de la Comisión de Valoración sobre la admisión de candidatos para la beca de apoyo para el Gabinete de Imagen y Comunicación (perfil Imagen y Multimedia) en la que se ha advertido una errata.

Por ello resuelvo corregir el error que aparece en el título de la Resolución:

Donde dice: Resolución de 4 de julio de 2022 de la Presidenta de la Comisión de Valoración sobre la admisión de candidatos para la beca de apoyo para el Gabinete de Imagen y Comunicación (perfil Comunicación)

Debe decir: Resolución de 4 de julio de 2022 de la Presidenta de la Comisión de Valoración sobre la admisión de candidatos para la beca de apoyo para el Gabinete de Imagen y Comunicación (perfil Imagen y Multimedia)

Zaragoza, a 4 de julio de 2022

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS

Fdo.: Belén Teruel Perdiguer

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3c) de la Ley 39/2015)



5f092ff7e31454c2c8adefb2f1f866b7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5f092ff7e31454c2c8adefb2f1f866b7>

CSV: 5f092ff7e31454c2c8adefb2f1f866b7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA BELEN TERUEL PERDIGUER	Presidenta de la Comisión de Selección de Becarios	04/07/2022 13:56:00	